



-----**SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NÚMERO 38 TREINTA Y OCHO**-----

**SECRETARIO:** En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 11:10 once horas con diez minutos del día 05 cinco de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro, nos encontramos reunidos los integrantes del Cabildo, en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Valle de Juárez, Jalisco, ubicada en Portal Corona No.2, de este Municipio; misma que mediante convocatoria se les citó, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, ACTA NÚMERO TREINTA Y OCHO**, de conformidad con el artículo 29, Inciso II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

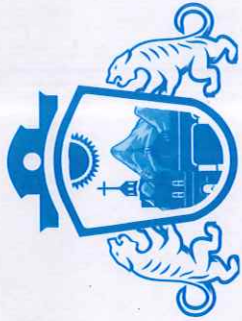
- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. -----
- 2.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO 29529/LXIII/24, POR LA QUE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN XXX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. -----
- 4.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO 29540/LXIII/24, POR LA QUE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. -----
- 5.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Se procede al desahogo del **PRIMER PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista. -----

<b>ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ</b>	<b>PRESIDENTE</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>MTRA VERÓNICA IVETTE TOVAR ÁLVAREZ.</b>	<b>SÍNDICO</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. FATIMA GUADALUPE MORENO GÓMEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. RAÚL MARTÍNEZ NAVARRO</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. ROBERTO OCHOA OLIVO</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. MARÍA DE LOURDES SILVA CONTRERAS</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. RAMIRO CONTRERAS MARTÍNEZ</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>MTRA. IVETT SÁNCHEZ GODÍNEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>FALTÓ</b>
<b>LIC. RODRÍGO GONZÁLEZ CHÁVEZ</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>LIC. IDELIA CHÁVEZ MARTÍNEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>FALTÓ</b>
<b>ING. ARTURO PÉREZ TORRES</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>

**SECRETARIO:** En virtud de que se cuenta con la presencia de la mayoría los integrantes del cabildo, le solicito al presidente declare quórum legal para sesionar. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Siendo las 11:16 once horas con dieciséis minutos del día 05 cinco de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, declaro la asistencia de la mayoría de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que **EXISTE QUORUM-LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.



**SECRETARIO: PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Extraordinaria de Trabajo del Pleno de este Ayuntamiento, siendo el siguiente: -----

- ORDEN DEL DÍA-----
- 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL. -----
- 2.-LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- 3.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO 29529/LXIII/24, POR LA QUE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN XXX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. -----
- 4.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO 29540/LXIII/24, POR LA QUE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO. -----
- 5.- ASUNTOS GENERALES. -----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

**VOTOS A FAVOR:** x09 Votos; **VOTOS EN CONTRA:** 0 Votos de los Regidores \_\_\_\_\_; **ABSTENCIONES:** 0 de los regidores\_; por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores Presentes (09 de 09). -----

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: -----

**PUNTO 3.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO 29529/LXIII/24, POR LA QUE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN XXX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.** -----

EL C. ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO 29529/LXIII/24, POR LA QUE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTÍCULO 35, FRACCIÓN XXX DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, EN MATERIA DE INSTRUMENTOS DE CONTROL POLÍTICO DEL GOBIERNO. -----

Se somete a discusión y aprobación de la propuesta hecha por el presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. --

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

**VOTOS A FAVOR:** 09 Votos; **VOTOS EN CONTRA:** 0 Votos de los regidores-----; **ABSTENCIONES:** 0 Votos de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (09 de 09). -----

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: -----



**PUNTO 4.- APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO 29540/LXIII/23, POR LA QUE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.** -----

EL C. ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SOLICITA AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, LA APROBACIÓN DE LA MINUTA DE DECRETO 29540/LXIII/24, POR LA QUE SE RESUELVE INICIATIVA DE LEY QUE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO, DONDE SE ESTABLECE QUE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA ES UN ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CON PLENA AUTONOMÍA PARA GARANTIZAR EL PRINCIPIO DE ENSEÑANZA MEDIANTE LA LIBERTAD DE CÁTEDRA, DE INVESTIGACIÓN, Y DE EXAMEN Y DISCUSIÓN DE LAS IDEAS, DE AUTOGBIERNO Y DE ADMINISTRACIÓN DE SUS RECURSOS, CUYO FIN ES IMPARTIR EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, ASÍ COMO COADYUVAR AL DESARROLLO DE LA CULTURA DEL ESTADO. -----

LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA CONTARÁ CON UNA APORTACIÓN ESTATAL PARA CONFORMAR SU PRESUPUESTO ANUAL EQUIVALENTE, AL MENOS, AL CINCO POR CIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DE QUE SE TRATE. ESTA APORTACIÓN REPRESENTA LA PARTE PROPORCIONAL DEL SUBSIDIO QUE CORRESPONDE AL ESTADO CONFORME AL ESQUEMA DE FINANCIAMIENTO ESTABLECIDO CON LA FEDERACIÓN PARA LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. -----

ADICIONALMENTE, PODRÁ ACCEDER AL EQUIVALENTE, AL MENOS, AL PUNTO TRES POR CIENTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO, PARA LA REALIZACIÓN DE PROYECTOS ESPECÍFICOS DE MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y SU EQUIPAMIENTO, MISMO QUE DEBERÁN ESTAR ALINEADOS CON EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO, EL PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN Y LOS PROGRAMAS NACIONAL Y ESTATALES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ANEXANDO A SU PROYECTO DE PRESUPUESTO LA DOCUMENTACIÓN QUE LO JUSTIFIQUE. -----

PARA LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN, PRESUPUESTACIÓN, EJERCICIO, CONTABILIDAD, CONTROL, VIGILANCIA, TRANSPARENCIA Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL GASTO PÚBLICO POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DEBERÁN OBSERVARSE LAS DISPOSICIONES DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE EN MATERIA HACENDARIA Y DE GASTO PÚBLICO. -----

Se somete a discusión y aprobación de la propuesta hecha por el presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. --

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

**VOTOS A FAVOR: 09 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores**-----  
**-; ABSTENCIONES: 0 Votos de los regidores**-----; por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de los Regidores presentes (09 de 09). -----

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: **PUNTO 5.- ASUNTOS GENERALES.** -----

**SIN ASUNTOS GENERALES.** -----



Gobierno de  
**Valle de Juárez**

2021-2024

382-57-10-369  
382-57-11-002

Portal Corona #02  
Valle de Juárez, Jalisco

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: -----

**PUNTO 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Señor Presidente, le informo que sólo queda por desahogar el último punto del orden del día, que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que le solicito realice la clausura pertinente.** -----

**PRESIDENTE:** Siendo las 11:24 once horas con veinticuatro minutos del día 05 cinco de marzo del 2024 dos mil veinticuatro, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, ACTA NÚMERO 38 TREINTA Y OCHO, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de la Ley del Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda. -----

----- CONSTE: -----  
-----  
-----  
-----

  
\_\_\_\_\_  
**ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ**  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES**  
SECRETARIO GENERAL

  
\_\_\_\_\_  
**MTRA. VERÓNICA IVETTE TOVAR ÁLVAREZ**  
SÍNDICO

  
\_\_\_\_\_  
**C. FATIMA GUADALUPE MORENO GÓMEZ**  
REGIDORA


  
\_\_\_\_\_  
**C. RAÚL MARTÍNEZ NAVARRO**  
REGIDOR



Gobierno de  
**Valle de Juárez**

•••••  
2021 -2024

 382-57-10-369  
 382-57-11-002

 Portal Corona #02  
Valle de Juárez, Jalisco



\_\_\_\_\_  
C. ROBERTO OCHOA OLIVO  
REGIDOR



\_\_\_\_\_  
C. MARÍA DE LOURDES SILVA CONTRERAS  
REGIDORA



\_\_\_\_\_  
C. RAMIRO CONTRERAS MARTÍNEZ  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
MTRA. IVETT SÁNCHEZ GODÍNEZ  
REGIDOR

\_\_\_\_\_  
LIC. IDELIA CHÁVEZ MARTÍNEZ  
REGIDORA



\_\_\_\_\_  
LIC. RODRIGO GONZÁLEZ CHAVEZ  
REGIDOR



\_\_\_\_\_  
ING. ARTURO PÉREZ TORRES  
REGIDOR

